



UNIVERSIDAD  
NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
NICARAGUA,  
MANAGUA  
UNAN-MANAGUA

## **Facultad Regional Multidisciplinaria, FAREM-Estelí**

**Evaluación financiera y administrativa de la ejecución presupuestaria del centro de salud familiar Leonel Rugama de la ciudad de Estelí en el periodo 2016**

### **Autora**

Mayerling Hernández Toruño

### **Tutor o tutora**

Msc, Leyla Marielka Cruz Cruz

Estelí, 09 de Enero de 2018

## Resumen

El tema abordado es: Evaluación financiera y administrativa de la ejecución presupuestaria del centro de salud familiar Leonel Rugama de la ciudad de Estelí en el periodo 2016; dicha investigación describe el proceso de aprobación y ejecución del presupuesto de dicho centro asistencial así mismo los requisitos que deben cumplir los proveedores del estado para ofrecer bienes y/o servicios del Ministerio de Salud, así como los estados financieros con los documentos contables necesarios para realizar la rendición de cuentas de los fondos ejecutados durante el periodo fiscal del presupuesto.

El propósito fundamental para investigar es la evaluación financiera y administrativa del presupuesto y analizar el proceso de ejecución de los fondos asignados al Centro de Salud Familiar Leonel Rugama en el periodo 2016; dicha investigación incluye determinar el cumplimiento de los objetivos propuestos y las dificultades presentadas con el fin de emitir recomendaciones que sirvan de gran utilidad a la institución del estado del sector salud.

Para recolección de la información se aplicaron entrevistas dirigidas a dos responsables de las áreas de administración que inciden en el proceso de ejecución presupuestaria, una guía de observación y una de revisión documental; así como también se hizo uso de bibliografía localizada en páginas web, libros y monografías encontradas en la biblioteca Urania Zelaya de FAREM Estelí.

Los resultados muestran los principales registros contables, documentación soporte y aplicación de leyes y principios de contabilidad gubernamental que utilizan para registrar la ejecución de los fondos del presupuesto.

## **Introducción.**

La presente investigación se desarrolla con el interés de adquirir conocimientos sobre la Evaluación financiera y administrativa de la ejecución presupuestaria del centro de salud familiar Leonel Rugama de la ciudad de Estelí; y se pretenden obtener resultados concretos acerca de los documentos soportes que respalden los pagos efectuados a los proveedores para tener una idea más clara y precisa de la distribución de los fondos que se destinan al centro de salud.

Otro aspecto que impulsa el interés por investigar ésta temática es verificar el cumplimiento de los objetivos y estatutos que establece la ley en la regulación de las entidades del estado que fueron propuestos en la planificación del presupuesto municipal para el año 2016, a su vez determinar las dificultades y fortalezas presentadas en el centro de salud familiar Leonel Rugama en cuanto a este proceso para el año en estudio.

En el centro de salud no existe información sobre investigaciones similares, la presente se enfoca en el estudio y análisis de la evaluación financiera y administrativa del proceso de ejecución presupuestaria, los documentos soportes que respalden la rendición de cuentas de los egresos efectuados durante el periodo de estudio y la descripción de los requisitos a cumplir para que el gobierno realice una nueva transferencia presupuestaria para el siguiente periodo.

El objetivo principal que se persigue es describir el proceso de planeación y ejecución del presupuesto del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama y de las actividades de inversión en el periodo 2016

## **Materiales y métodos:**

### **Diseño experimental:**

La investigación es aplicada puesto que para la obtención de información se parte de la implementación de instrumentos de recolección de datos en una población real y a su vez con enfoque cualitativo porque se pretende fundamentalmente profundizar en la comprensión del proceso de ejecución y contabilización del presupuesto, así como a la interpretación del mismo.

El universo de estudio está constituido por la Institución denominada centro de salud familiar Leonel Rugama de Estelí y la muestra por el área de administración que intervienen directamente en el proceso de ejecución presupuestaria de dicha institución.

Se utilizaron dos métodos el inductivo porque es necesario observar las características particulares para llegar a conclusiones y el método analítico porque se pretende segmentar el proceso de ejecución y contabilización del presupuesto en todos aquellos hechos o transacciones que generan un registro contable.

Debido a que es una investigación cualitativa el tipo de muestreo es no probabilístico lo que significa que no todo el universo de estudio tiene la misma posibilidad de resultar seleccionado. Además, los criterios son definidos por simple conveniencia debido a su influencia en el proceso de ejecución y contabilización del presupuesto municipal del sector salud.

Para la recolección de información se hizo uso de fuentes primarias como la entrevista y guía de observación, además de fuentes secundarias como la guía de revisión documental.

## **Resultados:**

### **Proceso contable de la ejecución presupuestaria.**

Según resultados obtenidos de la entrevista aplicada al administrador financiero del centro de salud Licenciado José Rubén Godoy Ochoa y a la contadora general Licenciada Mariselvi Cáceres Arguijo, el proceso de orden y registro contable en el centro de salud contiene diversas transacciones y operaciones.

Por ser un ente gubernamental la contabilidad es de ejecución presupuestaria, es decir hay asignaciones de efectivo distribuidos por rubros los que representan los principales gastos de operación, gastos corrientes y gastos de capital, que son registrados en libros contables auxiliares y en el sistema de transferencias del Ministerio de salud.

Con la transferencia de dinero para el primer trimestre del presupuesto 2016, inicia el proceso contable, la transferencia debe registrarse en el libro mayor de banco luego se debe realizar una distribución de fondos a las cuentas de gastos corrientes y gastos de capital.

Luego de haber distribuido los fondos en cada cuenta correspondiente, se procede a ejecutar los gastos de acuerdo a cada rubro del presupuesto.

Al final de cada mes se elaboran los gastos operativos mensuales por cada una de las cuentas que posee la municipalidad en el banco, así mismo el estado de egresos en el que se incluye la ejecución de los fondos y el total de egresos percibidos en el mes.

Durante la ejecución del presupuesto existe vigilancia y revisiones externas por parte del Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM), la Contraloría

General de la República como regulador de las finanzas públicas y el Ministerio de Hacienda y Crédito Público como ente rector de las finanzas del estado. (Rosales & Hernández, 2014).

### **Requisitos de ley que los contratistas deben cumplir para ser proveedores de la municipalidad.**

En la entrevista realizada al Administrador del Centro de Salud Familiar Leonel Rugama el proceso de compras lo realiza la encargada de Servicios Generales de la institución el cual debe de cumplir con la Ley 737 “Ley de Contrataciones Administrativas del Sector Público” cuyo sistema se le denomina SISCAE, para poder hacer una compra la encargada debe de tener presupuesto y las órdenes de compra las recibe de los jefes encargados de cada área y luego ella y el administrador lo discuten para darle solución el formato que se utiliza es llamado Solicitud de Compra de Bienes y Servicios.

Para los cuales debe de realizar la cotización de los productos y/o servicios a tres proveedores. Este proceso se lleva en base a los lineamientos operativos. Para ello el área de Servicios Generales puede determinar que ciertos bienes y servicios se requerirán en cantidad y frecuencia suficiente como justificar el someterlos a cotizaciones el cual se realiza por medio del sistema de contrataciones administrativas electrónicas SISCAE,

Luego que se tiene certeza que los proveedores se encuentran inscritos se procede a realizar el proceso de adquisiciones de bienes o servicios donde el centro de salud deberá verificar las condiciones físicas y jurídicas del sitio donde se realizará la obra (estudio de impacto ambiental, diseños, especificaciones generales y técnicas debidamente concluidas), y memoria que contenga la justificación de la necesidad de la obra. Así mismo, la máxima autoridad administrativa de previo al inicio del proceso debe contar con la verificación de la existencia de la partida presupuestaria y disponibilidad inmediata de la misma emitida por el área financiera de la alcaldía. Cada proveedor o contratista debe cumplir el proceso de contratación estipulado por la municipalidad, dicho procedimiento es el siguiente:

1. Retiro y cancelación de pliego de bases
2. Preparación de la oferta
3. Asistir al acto de homologación (aclaración de dudas)
4. Asistir a la visita de sitio
5. Presentar oferta
6. Formalización del contrato
7. Presentación de garantías: Los oferentes presentarán garantías de mantenimiento de oferta, de cumplimiento, por adelanto y contra vicios ocultos.

### **Requisitos contables para la presentación y rendición de cuentas de la ejecución de los fondos de la municipalidad según las leyes que rigen la contabilidad de los fondos públicos.**

Según entrevista realizada a la contadora general del centro de salud familiar Leonel Rugama de Estelí, Licenciada Mariselvi Cáceres Arguijo el centro de salud está sujeto a leyes y normas como son: Ley 550 “Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario” y a su vez tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Humano orientado por el gobierno central, así como el Plan Económico Financiero Municipal que rige y orienta los procedimientos que se deben seguir para formular, ejecutar y evaluar el presupuesto, que ayuda a conocer sobre los derechos y obligaciones que tiene la municipalidad, de contrataciones administrativas municipales la que se encarga de velar por la correcta aplicación de normas para las contrataciones a realizar durante la ejecución de los fondos plasmados en el presupuesto.

Los pasos que se utilizan para el proceso de rendición de cuentas del presupuesto del Centro de Salud Familia Leonel Rugama según entrevista realizada al Contador General que es el encargado de dicho proceso nos dice que se reúnen una serie de documentos llamados paquetes que son entregados por actividades separadas a los que se les denomina Fondos Administrativos de Gastos Operativos (FAGO) que a su vez son rendidos ante el Sistema Local de Atención Integral de Salud (SILAIS) y estos son remitidos al MINSA central los cuales evalúan si se están cumpliendo con los pasos requeridos que se establecen en las leyes que las rigen.

Para que el gobierno envíe transferencia, para el inicio de las operaciones el centro de salud debe presentar: el presupuesto aprobado por el consejo, la liquidación del presupuesto del año anterior, así como todos los elementos más importantes incorporados en el Presupuesto Anual del centro de salud.

La licenciada Cáceres concluyó que para realizar el cierre anual del presupuesto debe preparar el estado de egresos anual, tener todas conciliaciones bancarias mensuales y los libros auxiliares por cuenta, seguimiento presupuestario con sus respectivos estados de cuentas. Dichos documentos para su presentación deben estar mutilados, validados, contabilizados en el sistema y codificados respectivamente según el rubro afectado.

Los resultados de la observación muestran que todos los documentos que se presentaron para el cierre del año anterior están ordenados, validados y autorizados correctamente. Sin embargo, aunque al final los documentos cumplan con las normas de control interno correctamente la contadora general acumula los documentos soportes de los cheques y hasta fin de mes realiza la validación.

Esta actividad debería realizarse inmediatamente que se hace efectivo el pago y se elabora el registro, ya que el manual de contabilidad de Nicaragua expresa que los documentos de respaldo constituyen la evidencia y el medio de prueba de la veracidad, legalidad y autorización de las transacciones registradas los que se resguardarán y archivarán en orden cronológico y/o numérico por el tiempo que estipule la contraloría general de la república.

## **Conclusiones y recomendaciones**

### **Conclusiones**

Después de haber realizado la investigación en base a toda la información brindada se llegó a las siguientes conclusiones:

El Centro de Salud Familiar Leonel Rugama es una institución pública sujeta anualmente a presupuestación. La creación del Ante proyecto del presupuesto comprende diversos procesos para llevar a cabo el cálculo total de los gastos que este contendrá.

En el área de Administración de este centro asistencial es donde se lleva a cabo el proceso de planificación del presupuesto, dicho proceso es realizado tomando en cuenta lo que refiere la Ley 550 “Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario” y a su vez tomando en cuenta el Plan de Desarrollo Humano orientado por el gobierno central, así como el Plan Económico Financiero.

El centro de salud familiar Leonel Rugama de la ciudad de Estelí, realiza los procedimientos administrativos, financieros y técnicos de acuerdo a lo establecido en la normativa legal que rige a la municipalidad en lo que tiene que ver con la ejecución de presupuestos del sector salud en beneficio de la población esteliana.

Los cambios que se puedan dar en el presupuesto al momento de la aprobación es por lo general que se presupuesta una cantidad y se aprueba otra por lo que obliga a realizar una programación trimestral debido a esto los ajustes son más significativos en los siguientes rubros: Servicios Personales y Materiales y Suministros.

Las rendiciones de cuentas que se hacen en el centro de salud es un proceso legal y ético que lo lleva a cabo la administración de este para llevar un orden y manejo de los recursos públicos que se tienen como son transferencias que se realizan para ejecutar las actividades, para rendir cuentas. Para llevar este manejo tiene que haber transparencia municipal al administrarlos para darles confianza y satisfacción a los ciudadanos y cooperantes que acuden a este centro asistencial. Cabe señalar que en este proceso existe una deficiencia ya que los documentos son presentados

de forma tardía lo que dificulta la efectividad de este y esto conlleva a que se retrasen actividades de gran importancia.

Con el análisis realizado se le da salida a los objetivos planteados llegando a la conclusión de que la aprobación del presupuesto por parte del MINSa central afecta todo el proceso de planeación de la ejecución del presupuesto para el periodo anual que será ejecutado en el Centro de Salud Familiar Leonel Rugama y a su vez el MINSa central evalúa cada uno de los ante proyectos presupuestarios que este recibe y prioriza las necesidades más frecuentes dentro de las instituciones las cuales son conocidas a través de un Plan Estratégico donde establece las necesidades que se presentan por cada una de las áreas de la institución por lo que esto viene a traer las diferencias que comúnmente se presentan en los montos aprobados.

### **Recomendaciones**

- ✓ Al área de Administración adoptar los planes de capacitación que fortalezcan los conocimientos que están contemplados en la Ley 550 “Ley de Administración Financiera y del Régimen Presupuestario” para que se lleven con objetividad todas las necesidades de la institución propuestas.
  
- ✓ Que en la formulación del Presupuesto sea elaborada tomando en cuenta todas las necesidades de la institución y que se tomen a los jefes de todas las áreas existentes para el análisis de los cálculos de los gastos a presupuestar.
  
- ✓ Establecer las coordinaciones pertinentes al momento de las Rendiciones de cuentas con los diferentes actores involucrados a fin de evitar retrasos en el proceso de ejecución.